

**FORMATO:** ACTA  
**PROCESO:** GESTIÓN DOCUMENTAL  
**Versión:** 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

## ACTA No. 01

### DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá D.C., Colombia, 26 de julio de 2023
HORA:	De 09:36 a 10:24 horas
LUGAR:	Reunión virtual – Microsoft teams
ASISTENTES:	<b>Andrés Felipe González Meneses</b> , profesional grupo Evaluación de Proyectos VASB-MVCT. <b>Diana Posteraro</b> , Profesional de apoyo en el área técnica del PDA Aguas Del Magdalena S.A. E.S.P. <b>Carlos Alberto Beltrán Escobar</b> , ingeniero ambiental y sanitario, apoyo en la subgerencia técnica del PDA Aguas del Magdalena S.A. E.S.P.
INVITADOS:	N/A

### ORDEN DEL DIA:

1. Contextualización.
2. Socialización de observaciones para el proyecto.
3. Conclusiones y compromisos.

### DESARROLLO:

#### 1. Contextualización

Socialización de las principales observaciones resultantes de la Revisión Documental Preliminar correspondiente al proyecto **“CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL MUNICIPIO DE ALGARROBO, MAGDALENA - FASE III”**.

#### 2. Socialización de observaciones

Se inicia la reunión por parte de Andrés González Evaluador Preliminar de la Subdirección de Proyectos, ofreciendo la bienvenida a los ingenieros de apoyo en el PDA Aguas del Magdalena S.A. E.S.P., se menciona la pertinencia de subsanar los más pronto posible la documentación pertinente del proyecto y es por esto que en la reunión se enlistan los documentos que deben ajustarse y los no presentados, con el fin de avanzar a la siguiente etapa de evaluación.

**FORMATO:** ACTA  
**PROCESO:** GESTIÓN DOCUMENTAL  
**Versión:** 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

Continuando con la mesa se indica que deben presentar los documentos teniendo en cuenta la resolución 0661 de 2019 guía para la radicación de proyectos ante el Ministerio, de igual manera, deben tener en cuenta toda la normativa del sector de agua potable y saneamiento básico vigente para el diseño del proyecto, por esto se exponen los documentos faltantes mencionados a continuación:

### **DOCUMENTOS GENERALES**

1. Ajustar ficha MGA.

### **DOCUMENTOS LEGALES**

2. Si el proyecto incluye cruces o afectaciones a la infraestructura vial carretera, concesionada y férrea.
3. Afectación sobre bienes de interés cultural o patrimonio arqueológico ante el ICANH.
4. Certificado EOT.
5. Si hay o no reasentamiento de población certificar.
6. Certificado de afectación a comunidades indígenas o grupos étnicos.
7. Certificado de amenazas y/o riesgo identificado.

### **DOCUMENTOS INSTITUCIONALES**

8. Certificado plan de aseguramiento de la prestación de los servicios públicos.
9. Copia informe de supervisión si existen contratos con operador(es) especializado(s).
10. Diagnóstico de Entidades Prestadoras de Servicios Públicos.
11. Incluir si requieren componentes de fortalecimiento institucional sobre el operador.
12. Certificado de paz y salvo por concepto de subsidios sobre el operador.

### **DOCUMENTOS TECNICOS**

13. Ajustar el Formato Resumen del proyecto en el formato MVCT.
14. Copia póliza calidad de los diseños.  
El proyecto se presenta por el PDA no hay consultoría, por ende, se omite el requisito.
15. Cumplir con el horizonte de diseño en la proyección de población y caudales.
16. Certificación de planeación municipal que acredite que está de acuerdo con la proyección de población empleada en el diseño.
17. Capítulo o documento con las características socioculturales de la población y participación comunitaria.
18. Análisis de alternativas y selección de la alternativa más viable.
19. Plano localización general del proyecto.

**FORMATO:** ACTA  
**PROCESO:** GESTIÓN DOCUMENTAL  
**Versión:** 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

20. Ajustar los planos con las firmas correspondientes.
21. Estudio de suelos.
22. Plano localización de sondeos.
23. Modelación hidráulica.
24. Memorias de diseño estructural.
25. Ajustar los planos de diseño estructural mencionando los materiales y especificaciones de los aceros y concreto a ser utilizados.
26. Capítulo o documento que determine la disponibilidad y confiabilidad del suministro de energía eléctrica en el área de influencia del proyecto.
27. Certificado disponibilidad del servicio de energía eléctrica por parte del prestador de este.
28. Certificación de localización de canteras o fuentes de materiales pétreos y escombrera.
29. Especificaciones técnicas de construcción.
30. Cronograma de ejecución.
31. Flujo de fondos de inversión.
32. Certificación de funcionalidad e integralidad.
33. Informe de revisión y aprobación del proyecto por componente o especialidad por parte de la interventoría de los estudios y diseños.

#### **DOCUMENTOS FINANCIEROS**

34. Listado precios del mercado con precios vigentes.
35. Ajustar valores en el presupuesto general del proyecto.
36. Plan financiero del proyecto.

#### **DOCUMENTOS AMBIENTALES**

37. Copia del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos aprobado por la autoridad ambiental competente.

#### **DOCUMENTOS PEDIALES**

38. Plano predial sobre plancha IGAC.
39. Documentos que acrediten la propiedad del(os) predio(s).
40. Certificación de planeación municipal, que todas las obras se realizaran por vía pública o los documentos que acrediten la(s) servidumbre(s) necesaria(s).
41. Autorización(es) de paso en caso se requieran.

Luego de ser mencionadas las observaciones correspondientes a la revisión documental del proyecto, se menciona por parte de Carlos Alberto Beltrán la intención de presentar el proyecto para una evaluación "Por Etapas", a lo cual se responde por parte de Andrés que es posible por las condiciones del municipio

**FORMATO:** ACTA  
**PROCESO:** GESTIÓN DOCUMENTAL  
**Versión:** 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

al cumplir con los requisitos en el artículo 15 de la resolución 0661 de 2019, se recomienda por esto ajustar la carta de presentación indicando el tipo de evaluación "Por Etapas" y la modalidad por "Concepto Técnico".

### 3. Conclusiones

Se comprometen los profesionales de apoyo del PDA Aguas del Magdalena S.A. E.S.P., a realizar las subsanaciones respectivas el día 11 de agosto de 2023. Por parte de Andrés se enviará mediante correo electrónico los formatos vigentes del MVCT y el listado de documentación faltante vista en mesa de trabajo el mismo día de realización de la reunión.

### COMPROMISOS (Si aplica)

No.	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Enviar listado de documentación faltante y formatos MVCT.	<b>Andrés Felipe González Meneses</b> , profesional grupo Evaluación de Proyectos VASB-MVCT.	Miércoles 26 de julio de 2023
2	Envío de documentación faltante para el proyecto.	<b>Diana Posteraro</b> y <b>Carlos Alberto Beltrán Escobar</b> , ingenieros de apoyo de Aguas del Magdalena S.A. E.S.P.	Viernes 11 de agosto de 2023

### FIRMAS:

Elaboró: Andrés Felipe González Meneses, Contratista Grupo de Evaluación de Proyecto S.P.  
Revisó: N/A  
Fecha: 26 de julio de 2023

### Anexos



**FORMATO: ACTA**  
**PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL**  
**Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-01**

**LISTA DE REQUERIMIENTOS FALTANTES**

**DOCUMENTOS TÉCNICOS**

13. Formato Resumen del Proyecto con la totalidad de los campos diligenciados, en el formato presentado por el MVCT (Numeral 2.4.1. formato 2 de la guía 1 anexo 1 de la resolución 0661 de 2019).
14. Copia de la póliza de calidad de diseño vigente, de parte del Consultor responsable de los Diseños hacia la Entidad que presenta el proyecto y que ampare el diseño presentado por al menos un (1) año más posterior a la fecha de entrega al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.
15. Capítulo o documento donde se determine la población directa o indirectamente afectada y la población objetivo o beneficiada con la ejecución del proyecto calculadas dentro del periodo de diseño de este (numeral 2, Artículo 8, Resolución 0330 del 2017).
16. Certificación de planeación municipal que acredite que está de acuerdo con la proyección de población empleada en el diseño y que esta corresponde con las expectativas de las herramientas de planeación disponibles en el municipio.
17. Capítulo o documento con las características socioculturales de la población y participación comunitaria (RAS 8.3).
18. Capítulo o documento donde se realice el análisis de alternativas de proyectos que permitan dar solución a los problemas, objetivos y metas identificados, según lo expuesto en el RAS 13. (El análisis de alternativas de proyectos debe presentar diferentes proyectos que solucionen la problemática a nivel de predimensionamiento).
19. Capítulo o documento donde se realice la comparación de alternativas de diseño y la selección de la alternativa viable que se elige para diseño a detalle, donde se incluya: descripción clara de cada alternativa propuesta, planos o esquemas donde se presente cada alternativa, cálculos básicos de pre dimensionamiento por alternativa, descripción de la metodología de análisis y selección empleada, definición de criterios para el análisis donde se defina su peso, costos asociados (compra de predios, construcción, producción, importación, mantenimiento, operación, disposición, etc.) por alternativa, matrices de comparación de alternativas y la definición clara de la alternativa seleccionada como la más favorable.

AM

Andres Felipe G...

CE

Carlos Beltran E...